

En este apartado podrá consultar todas las noticias elaboradas por el Departamento Jurídico de SIGA en relación las medidas excepcionales adoptadas durante la vigencia del estado de alarma.

Contenido

Laboral.....	6
COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad	6
COVID-19: Medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias	6
COVID-19: Modificación de diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad	6
COVID-19: Modificaciones en la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma	7
COVID-19 Flexibilización de restricciones en pequeños municipios	7
COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad	8
COVID-19: Modificaciones en materia de ERTES	8
COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad	8
COVID-19: Medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social.....	9
COVID-19: ERTE de fuerza mayor y fin del estado de alarma	9
COVID-19 Aplazamientos de las cotizaciones de Seguridad Social.....	9
COVID-19: Flexibilización de actividades: obras en edificios existentes, supuestos de suspensión de la actividad por riesgo de contagio	10
COVID-19: Flexibilización de actividades: comercio minorista y prestación de servicios, hostelería y restauración en las islas de Formentera, la Gomera, el Hierro y la Graciosa	10
COVID-19: Flexibilización de actividades: apertura al público de determinados comercios y servicios, apertura de archivos, práctica de deporte profesional y federado	10
COVID-19: Procedimiento para solicitud de subsidio extraordinario por fin de contrato temporal	11
COVID-19: Procedimiento para tramitación de solicitudes del subsidio extraordinario por falta de actividad para Empleados de Hogar	11
COVID-19: Moratoria de las cotizaciones de Seguridad Social de los meses de abril, mayo y junio	11
COVID-19: Modificación del ANEXO que determina los centros, servicios y establecimientos sanitarios de carácter esencial	11
COVID-19: Medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (Real Decreto-ley 15/2020)	11
COVID-19: Mantenimiento del empleo y despido. Criterio publicado por la Dirección General de Trabajo.....	12

COVID-19: Servicios esenciales en estaciones de servicios y postes marítimos: calendario y horario de apertura durante el estado de alarma	12
COVID-19: Modificación de cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social.....	13
COVID-19: Obras en edificios existentes, supuestos de suspensión de la actividad por riesgo de contagio	13
COVID-19: Análisis del Real Decreto-ley 13/2020: situación asimilada a accidente de trabajo, medidas para la contratación en el sector agrario, prestación extraordinaria por cese de actividad y otros	13
COVID-19: Medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico (Real Decreto-ley 11/2020)	13
ERTES de fuerza mayor COVID-19. Ampliación de plazos para resolver en algunas CC.AA.	14
COVID-19: Subsidios extraordinarios: Empleadas de hogar y fin de contrato temporal	14
COVID-19: Centros, servicios y establecimientos sanitarios de carácter esencial.....	14
COVID-19: Movilidad y actividad del 30 de marzo al 9 de abril. Autónomos. Declaración responsable para trabajadores por cuenta ajena	15
COVID-19: Limitaciones a la movilidad y a la actividad entre el 30 de marzo y el 9 de abril. Permiso retribuido recuperable.....	15
Instrucciones iniciales para la gestión colectiva de la prestación por desempleo vinculada a la situación extraordinaria del COVID 19	15
COVID-19: El silencio administrativo en los ERTE de fuerza mayor	15
Gestión de la prestación por desempleo colectiva. Nuevas instrucciones del SEPE. Actualización.....	16
COVID-19: Preguntas frecuentes sobre los ERTes	16
Gestión de la prestación por desempleo colectiva. Nuevas instrucciones del SEPE	16
Adaptación del puesto de trabajo. Conciliación de la vida familiar y laboral.....	16
Prestaciones por desempleo, subsidios, prestaciones por cese de actividad.	16
ERTE por causas objetivas derivadas de la declaración del estado de alarma	16
Medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19: Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo	17
ERTE por causas de fuerza mayor derivadas de la declaración del estado de alarma por emergencia sanitaria derivada del COVID 19	17
Modificaciones en el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el estado de alarma sanitaria (COVID-19).....	17
Mercantil.....	17
COVID-19: Declaración como servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos (incluye modificación ANEXO por Orden TMA/3025/2020, de 30 de marzo)	17
COVID-19: Registro Mercantil: Presentación de cuentas anuales y libros contables 2019 ...	18
COVID-19: Declaración como servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos .	18
Suspensión de la apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico	18
Fiscal	18

Corrección de errores en las reducciones para el periodo impositivo 2019 en el método de estimación objetiva del IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales	18
Adenda al convenio de la AEAT con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España: presentación del modelo 06 y solicitud de NIF menores de 14 años	19
Nota de la AEAT sobre rectificaciones de pagos fraccionados y autoliquidaciones de IVA para la aplicación de medidas previstas en el Real Decreto-ley 15/2020	19
Modificación de la Resolución de la Dirección General de la AEAT: pago de deudas con tarjeta de crédito y débito a través de CL@VE PIN	19
COVID-19: Nota de la AEAT sobre el cálculo de la cuantía del aplazamiento previsto en Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo	20
COVID-19: Moratoria fiscal para pymes y autónomos: ampliación de plazo de presentación e ingreso de declaraciones y autoliquidaciones tributarias	20
Resolución de la Dirección General de la AEAT: pago de deudas con tarjeta de crédito y débito a través de CL@VE PIN	20
Aprobación de los modelos de declaración del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio 2019	20
Tráfico.....	21
COVID-19: Medidas especiales Inspección Técnica de Vehículos (ITV).....	21
COVID-19: Matriculación y cambio de titularidad de vehículos. Declaración responsable	21
COVID-19: Condiciones a los servicios de movilidad, controles en fronteras interiores terrestres y prohibición de vuelos, buques de pasaje y cruceros	22
COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor (incluye modificación por Orden INT/284/2020, de 25 de marzo)	22
Transporte.....	23
COVID-19: Ampliación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional	23
COVID-19: Condiciones aplicables en las fases 2 y 3 en materia de servicios aéreos y marítimos	23
COVID-19: Ampliación de los puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública	23
COVID-19: Fin a la adjudicación directa del servicio de transporte aéreo en determinadas rutas del Archipiélago Canario y Baleares durante el estado de alarma	24
COVID-19: Ampliación de los puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública	24
COVID-19: Prórroga de los controles en fronteras interiores terrestres, aéreas y marítimas.	24
COVID-19: Prórroga de los aeropuertos y puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública	25
COVID-19: Actualización de medidas en materia de navegación marítima	25
COVID-19: Ampliación de los aeropuertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública	25
COVID-19: Límite de entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada con capacidad de atención ESPII	26

COVID-19: Nueva prórroga de los criterios para la restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen ..	26
COVID-19: Fase I de la desescalada: Condiciones en materia de movilidad y otros requisitos para garantizar una movilidad segura	26
COVID-19: Condiciones de cuarentena a las que deben someterse las personas procedentes de otros países a su llegada a España	27
+ información	27
COVID-19: Restablecimiento temporal de los controles en fronteras interiores aéreas y marítimas	27
COVID-19: Nueva prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres	27
COVID-19: Actividades agrícolas no profesionales: desplazamientos	28
COVID-19: Documentación acreditativa de la condición de tripulante de buque para facilitar su circulación	28
COVID-19: Nueva prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres	28
COVID-19: Nuevas condiciones para la prestación del servicio de transporte aéreo insular ..	29
COVID-19: Excepción temporal de los tiempos de conducción y descanso en los transportes de mercancías	29
COVID-19: Prórroga de la prohibición de entrada de buques de pasaje procedentes de la República Italiana y de cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles.....	29
COVID-19: Prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres	30
COVID-19: Transporte. Utilización de las tarjetas de tacógrafo de conductor y empresa.....	30
COVID-19: Condiciones para la prestación el servicio de transporte aéreo insular	30
COVID-19: Instrucciones sobre reducción de servicios de transporte de viajeros	31
COVID-19: Excepción temporal del cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso de los transportes de mercancías.....	31
COVID-19: Restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen	32
COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor	32
COVID-19: Instrucciones sobre transporte de mercancías por carretera y otros	32
COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor	32
COVID-19: Restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen	33
Ayudas y subvenciones	33
COVID-19: No suspensión de los plazos para la solicitud única de ayudas Política Agrícola Común (PAC).....	33
COVID-19: Cuarto tramo de la línea de avales a préstamos para empresas y autónomos (ICO, pagarés MARF, reavales CERSA)	33
COVID-19: Tercer tramo de la línea de avales a préstamos para empresas y autónomos (ICO, pagarés MARF, reavales CERSA)	34
COVID-19: Segundo tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos	34
COVID-19: Características del primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos	34
Vivienda.....	35

Novedades Plan Vivienda 2018-2021: Comunidad de Madrid (COVID-19)	35
COVID-19: Criterios y requisitos de los arrendatarios de vivienda habitual que pueden acceder a los avales por cuenta del Estado.....	35
COVID-19: Aplazamientos en el pago de vivienda: Moratoria hipotecaria y Moratoria arrendaticia	36
COVID-19: Incorporación, sustitución y modificación de programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021	36
Extranjería	36
COVID-19: Adenda al Convenio con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, en relación con la realización de trámites administrativos y gestión documental por vía electrónica.	36
COVID-19 Prórroga de las autorizaciones del ámbito de extranjería	37

Laboral

COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad

02/06/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE de 30 de mayo se ha publicado la [Orden SND/458/2020 de 30 de mayo](#), para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. En ella se disponen los sectores de actividad, actividades sociales y zonas geográficas sobre los que se flexibilizan las medidas de restricción adoptadas en prevención del contagio, estableciendo una serie de exigencias con el fin de equilibrar el regreso a la actividad y la prevención del contagio.

Desde el 1 de junio, son aplicables: en la Comunidad Autónoma de **Canarias**, las islas de **La Gomera, El Hierro y La Graciosa** y en la Comunidad Autónoma de **Illes Balears**, la isla de **Formentera**.

Además de ser medidas por la salud de todos, sobre las que es preciso crear un hábito, son obligaciones que deben poder ser acreditadas ante terceros, por lo que resulta aconsejable establecer un protocolo y control al respecto. [+ información](#)

COVID-19: Medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias

01/06/2020 | Fiscal y Laboral

Se ha publicado en el BOE de 27 de mayo el [Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo](#), por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.

Este real decreto-ley tiene como finalidad completar algunas de las medidas que se han ido aprobando para paliar los efectos producidos por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en determinados ámbitos agrario, económico, laboral, tributario, etc. [+ información](#)

COVID-19: Modificación de diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad

26/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE de 23 de mayo se ha publicado la [Orden SND/440/2020, de 23 de mayo](#), por la que se modifican diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

La presente orden surtirá plenos efectos desde las 00:00 horas del día 25 de mayo de 2020 y mantendrá su eficacia durante toda la vigencia del estado de alarma y sus posibles prórrogas.

[+ información](#)

COVID-19: Modificaciones en la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma

25/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE de 24 de mayo se ha publicado la Orden SND/442/2020, de 23 de mayo, por la que se modifica la Orden SND/ 399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad y la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

La presente Orden tendrá efectos desde el 25 de mayo de 2020 y mantendrá su eficacia durante toda la vigencia del estado de alarma y sus posibles prórrogas o hasta que concurran circunstancias que justifiquen una nueva orden que modifique los términos de la presente.

[+ información](#)

COVID-19 Flexibilización de restricciones en pequeños municipios

22/05/2020 | Fiscal y Laboral

Publicado en el BOE del 22 de mayo, la Orden SND/427/2020, de 21 de mayo, por la que se flexibilizan ciertas restricciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a pequeños municipios y a entes locales de ámbito territorial inferior.

Actualmente nos encontramos en el proceso de reducción gradual de las medidas extraordinarias de restricción de la movilidad y contacto social establecidas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, a través del Plan para la transición adoptado el pasado 28 de abril de 2020 por el Consejo de Ministros (fase 0 a 3), diferente en las Comunidades Autónomas debido a las particularidades en cada una de ellas.

Mediante esta orden también se adapta la estrategia de desescalada a las particularidades de determinados municipios teniendo en cuenta su población, de manera que haya más flexibilidad en las zonas de poblaciones rurales que, por razón de su dispersión, reducido tamaño o baja densidad poblacional, (a diferencia de núcleos urbanos con alta concentración de personas), permitiendo la realización de actividades que entrañan un menor riesgo derivado de aglomeraciones o del uso intensivo de los medios de transporte colectivo.

Así pues, se flexibilizan ciertas restricciones en municipios de menor tamaño que se encuentren en fase 0 y 1 para que puedan acogerse a algunas de las medidas previstas para la fase 2. En estos municipios será de aplicación la normativa correspondiente a la fase del Plan en la que se encuentre la unidad territorial, excepto los aspectos expresamente regulados en esta orden.

[+ información](#)

COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad

20/05/2020 | Fiscal y Laboral

El pasado sábado se publicó la [Orden SND/414/2020](#), de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. En ella se desgranar una serie de sectores de actividad, actividades sociales y zonas geográficas sobre los que se flexibilizan las medidas de restricción adoptadas en prevención del contagio, estableciendo una serie de exigencias con el fin de equilibrar el regreso a la actividad y la prevención del contagio.

Por ahora, y desde el 18 de mayo, son aplicables: **en la Comunidad Autónoma de Canarias, las islas de La Gomera, El Hierro y La Graciosa y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears, la isla de Formentera**. En todo caso **son las condiciones de la fase 2** sobre las que hay que tomar previsión, **actualizándose en la orden los territorios que están ya en fase 1**, que se entiende en breve serán objeto de las previsiones de esta norma.

Además de ser medidas por la salud de todos, sobre las que es preciso crear un hábito, son obligaciones que deben poder ser acreditadas ante terceros, por lo que resulta aconsejable establecer un protocolo y control al respecto. Se flexibilizan algunos criterios y se mantienen las medidas de higiene y prevención genéricas. [+ información](#)

COVID-19: Modificaciones en materia de ERTES

13/05/2020 | Laboral

Se ha publicado [Real Decreto-ley 18/2020](#), de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, que ha entrado el mismo día de su publicación, 13 de mayo, en vigor. En él se modifican, matizan y establecen condiciones a medio plazo para los ERTES por fuerza mayor solicitados en función del COVID-19 y se establece una posible transición a ERTES por circunstancias económicas, organizativas, técnicas y de producción. [+ información](#)

COVID-19: Flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional: Fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad

12/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE del 9 de mayo, se publicó la [Orden SND/399/2020](#), de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. En ella se desgranar una serie de sectores de actividad, actividades sociales y zonas geográficas sobre los que se flexibilizan las medidas de restricción adoptadas en prevención del contagio, estableciendo una serie de exigencias con el fin de equilibrar el regreso a la actividad y la prevención del contagio.

Además de ser medidas por la salud de todos, sobre las que es preciso crear un hábito, son obligaciones que deben poder ser acreditadas ante terceros, por lo que resulta aconsejable establecer un protocolo y control al respecto. [+ información](#)

COVID-19: Medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social

08/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE de 6 de mayo se ha publicado Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Con la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, entre los sectores económicos especialmente afectados por la crisis y sus consecuencias se encuentra el de la cultura, ya que se ha visto absolutamente paralizado, y ha abocado a sus profesionales a una drástica pérdida de ingresos y a una situación crítica, dada su fragilidad estructural.

Por ello, entre las medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 el presente RD-ley establece un sistema de acceso extraordinario a la prestación por desempleo para artistas que hayan quedado fuera de los procedimientos de suspensión de contratos y reducción de jornada que se establecieron en el Real Decreto-ley 8/2020; introduciendo para ello especialidades transitorias en el régimen de artistas en espectáculos públicos regulado por la Ley General de Seguridad Social. [+información.](#)

COVID-19: ERTE de fuerza mayor y fin del estado de alarma

07/05/2020 | Laboral

El Real Decreto-Ley 8/2020, de 31 de marzo, estableció una serie de especialidades en los ERTES de fuerza mayor, matizando la regulación existente sobre expedientes de regulación de empleo, que sigue siendo el corpus normativo de referencia para lo que los tres artículos del Real Decreto Ley no contempla.

No han sido pocas las dificultades de gestión surgidas a raíz del volumen de tramitación y la premura de los plazos. Nos encontramos ahora con un regreso a la actividad en la que las estructuras productivas están intactas (no es una fuerza mayor derivada de catástrofes naturales que impiden la actividad por destructivas de los bienes) pero el volumen de negocio, e incluso el planteamiento del mismo, es improbable que se recupere de forma inmediata en la gran mayoría de las empresas afectadas por el cierre. [+información.](#)

COVID-19 Aplazamientos de las cotizaciones de Seguridad Social

07/05/2020 | Laboral

El artículo 35 del Real Decreto-ley 11/2020 permite el aplazamiento de las cotizaciones de Seguridad Social a un interés muy reducido, para todas aquellas empresas que no tengan aplazamientos en vigor y estén fuera del ámbito definido como de aplicación de la moratoria de cotización. Para realizar estas solicitudes se ha habilitado una pestaña específica de tramitación

en la Sede Electrónica de la Seguridad Social y se ha emitido un [boletín RED](#) con las especificaciones técnicas. [+información.](#)

COVID-19: Flexibilización de actividades: obras en edificios existentes, supuestos de suspensión de la actividad por riesgo de contagio

07/05/2020 | Laboral

En el BOE del pasado 3 de mayo se ha publicado la [Orden SND/385/2020, de 2 de mayo](#), por la que se modifica la Orden SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad, en la que se limitaba posibilidad de ejecución de obras en edificios con tránsito, habitados como vivienda o como edificio de utilidad comercial o industrial.

Como consecuencia de la evolución de la crisis sanitaria, es necesaria la publicación de una nueva orden cuyo objeto es incluir, dentro de las obras exceptuadas de la suspensión, las que se realicen en locales, viviendas u otras zonas delimitadas del edificio no habitadas o a las que no tengan acceso los residentes mientras duren las obras, siempre que se cumplan determinados requisitos. [+información.](#)

COVID-19: Flexibilización de actividades: comercio minorista y prestación de servicios, hostelería y restauración en las islas de Formentera, la Gomera, el Hierro y la Graciosa

06/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE del pasado 3 de mayo se publicó la [Orden SND/386/2020, de 3 de mayo](#), por la que se flexibilizan determinadas restricciones sociales y se determinan las condiciones de desarrollo de la actividad de comercio minorista y de prestación de servicios, así como de las actividades de hostelería y restauración en los territorios menos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Las islas de Formentera, la Gomera, el Hierro y la Graciosa, se encuentran en disposición de reducir algunas de las medidas restrictivas aplicadas con carácter general para el conjunto del territorio nacional. [+información.](#)

COVID-19: Flexibilización de actividades: apertura al público de determinados comercios y servicios, apertura de archivos, práctica de deporte profesional y federado

06/05/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE del pasado 3 de mayo se ha publicado la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado.

Como consecuencia de la reducción sustancial y sostenida de los diferentes indicadores de expansión de la enfermedad en España, se ha iniciado el proceso de desescalada gradual de las medidas extraordinarias de restricción de la movilidad y del contacto social adoptadas hasta la fecha, establecidas mediante el citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que se compone de 4 fases (de fase 0 a fase 3). [+información](#)

COVID-19: Procedimiento para solicitud de subsidio extraordinario por fin de contrato temporal

06/05/2020 | Laboral

Se ha publicado [Resolución de 1 de mayo de 2020](#), del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se establece el procedimiento para la tramitación de solicitudes del subsidio excepcional por desempleo regulado en el [artículo 33](#) del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. [+información.](#)

COVID-19: Procedimiento para tramitación de solicitudes del subsidio extraordinario por falta de actividad para Empleados de Hogar

06/05/2020 | Laboral

Se ha publicado [Resolución de 30 de abril de 2020](#), del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se desarrolla el procedimiento para la tramitación de solicitudes del subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social regulado en el [Real Decreto-ley 11/2020](#), de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. [+información](#)

COVID-19: Moratoria de las cotizaciones de Seguridad Social de los meses de abril, mayo y junio

29/04/2020 | Laboral

Se ha publicado en el BOE la [Orden ISM/371/2020](#), de 24 de abril, por la que se desarrolla el artículo 34 del [Real Decreto-ley 11/2020](#), de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

[+ información](#)

COVID-19: Modificación del ANEXO que determina los centros, servicios y establecimientos sanitarios de carácter esencial

28/04/2020 | Laboral

En el BOE de 28 de abril se ha publicado la Resolución de 24 de abril de 2020, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se modifica el Anexo de la Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Se excluye la consideración de esencial de los centros de reconocimiento (C.2.5.10) del ANEXO de la Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, con efectos desde el 28 de abril de 2020.

[+ información](#)

COVID-19: Medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (Real Decreto-ley 15/2020)

24/04/2020 | Fiscal y Laboral

Debido a la evolución del COVID-19 y a su rápida propagación tanto a nivel nacional como internacional, se ha precisado la toma de decisiones urgentes con el objetivo de frenar el impacto de la crisis sanitaria en la que nos encontramos.

Con la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, entre otras cuestiones, se ha limitado la libertad de circulación, con los efectos que ello supone para trabajadores, empresas y ciudadanos. Por ello, el gobierno ha articulado la respuesta a la emergencia del COVID-19 en un triple plano: sanitario, económico y social, con el objetivo de tratar de minimizar los efectos de la pandemia, en la medida de lo posible, y responder a las necesidades de apoyo reforzado derivadas de la prolongación de esta situación excepcional.

En el BOE de 22 de abril se publica el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, estructuradas en 5 capítulos, 26 artículos, 15 disposiciones adicionales, 5 disposiciones transitorias, 13 disposiciones finales y un Anexo. [+ información](#)

COVID-19: Mantenimiento del empleo y despido. Criterio publicado por la Dirección General de Trabajo

16/04/2020 | Laboral

En estos días hemos recibido numerosas preguntas sobre dos cuestiones reguladas en este estado de alarma que generan muchas incertidumbres: los límites al despido y el alcance de la obligación de mantenimiento del empleo vinculada a la exoneración de cuotas en los ERTes por fuerza mayor con origen en las limitaciones a la actividad derivadas del estado de alarma. La Dirección General de Trabajo ha emitido un criterio recientemente, en función de la consulta de la CEOE que nos parece relevante, si bien la propia administración advierte que no se trata de un dictamen vinculante. [+ información](#)

COVID-19: Servicios esenciales en estaciones de servicios y postes marítimos: calendario y horario de apertura durante el estado de alarma

14/04/2020 | Laboral

Publicado en el BOE del pasado sábado la [Orden SND/337/2020, de 9 de abril](#), por la que se establecen las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los servicios esenciales para la distribución al por menor de carburantes y combustibles en estaciones de servicio y postes marítimos, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos, es decir, el repostaje y suministro de combustibles y carburantes a vehículos en instalaciones habilitadas al efecto (estaciones de servicio), así como la actividad de suministro de combustibles a embarcaciones (postes marítimos) constituye una prestación necesaria para que el funcionamiento de los servicios de emergencia y asistencia sanitaria, el sector primario y los servicios de transporte continúen desarrollándose sin inconvenientes tras la declaración del estado de alarma, (se considera este servicio como esencial a efectos de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo). [+ información](#)

COVID-19: Modificación de cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social

14/04/2020 | Laboral

Se ha publicado [Resolución de 6 de abril de 2020](#), de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifican cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social, en el BOE del jueves 9 de abril de 2020, por la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, elevando el umbral de las cuantías de las deudas aplazables, que se habían establecido en la anterior [Resolución del 16 de julio de 2004](#), quedando establecidas modificaciones en cuantías y gestores responsables.

[+ información](#)

COVID-19: Obras en edificios existentes, supuestos de suspensión de la actividad por riesgo de contagio

14/04/2020 | Laboral

Se ha publicado en el BOE del domingo día 12 de abril la [Orden SND/340/2020](#), por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad. Limita la posibilidad de ejecución de obras en edificios con tránsito, ya estén habitados como vivienda o como edificio de utilidad comercial o industrial. [+ información](#)

COVID-19: Análisis del Real Decreto-ley 13/2020: situación asimilada a accidente de trabajo, medidas para la contratación en el sector agrario, prestación extraordinaria por cese de actividad y otros

09/04/2020 | Laboral

Se publicó en el BOE de ayer el [Real Decreto-ley 13/2020](#), de 8 de abril, por el que se modifican los términos de la consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los períodos de aislamiento, contagio o restricción en las salidas del municipio donde tengan el domicilio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus COVID-19, además de medidas para la contratación en el sector agrario en función de las especiales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19, ampliación de la regulación por cese de actividad, tramitaciones sin certificado digital y otras medidas relevantes. Entra en vigor hoy. Si bien la Disposición final 4 establece una habilitación para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto al titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la disposición adicional tercera, esto es las medidas de simplificación para la tramitación de los procedimientos de las entidades gestoras de la Seguridad Social como consecuencia de la declaración del estado de alarma.

[+ información](#)

COVID-19: Medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico (Real Decreto-ley 11/2020)

08/04/2020 | Fiscal y Laboral

En el BOE de 1 de abril se ha publicado el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente

al COVID-19. Este RD-ley entra en vigor el día 2 de abril, salvo el artículo 37 que lo hará el día 3 de abril y los efectos del mismo se extenderán, con carácter general, hasta 1 mes después del final de la vigencia del estado de alarma, salvo aquellas disposiciones con un plazo de duración determinado.

Este nuevo RD-ley regula una serie de medidas de carácter urgente distribuidas en 3 capítulos, 22 disposiciones adicionales, 5 disposiciones transitorias, 13 disposiciones finales y 4 anexos.

[+ información](#)

ERTES de fuerza mayor COVID-19. Ampliación de plazos para resolver en algunas CC.AA.

03/04/2020 | Laboral

Desde la publicación de la regulación estatal de los ERTES por fuerza mayor en el marco de la crisis sanitaria COVID19 se establecía un plazo de 5 días para que la Autoridad Laboral resolviera, sin regulación expresa alguna sobre los efectos del silencio, que entendemos debe ser positivo.

Algunas comunidades autónomas han ampliado de forma expresa este plazo de respuesta 5 días más, en función del [artículo 23 de la LPAC](#), entendiendo que la publicación en el Boletín correspondiente surte el efecto de notificación a los interesados. Afectaría solo a aquellos expedientes aún en curso en la fecha de la publicación.

Esta medida se proyecta sobre dos variables: la incertidumbre sobre la resolución favorable del trámite y el número de expediente a mecanizar en la comunicación de solicitud de prestaciones ante el SEPE (que tienen un plazo de presentación inferior al de resolución por la autoridad laboral). [+ información](#)

COVID-19: Subsidios extraordinarios: Empleadas de hogar y fin de contrato temporal

01/04/2020 | Laboral

Se publicó hoy en el BOE el [Real Decreto-ley 11/2020](#), de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

En el se desarrollan una serie de medidas, sobre diversos colectivos especialmente afectados por la situación. Le dedicaremos un resumen a las medidas para autónomos, se establecen también dos subsidios especiales: para las empleadas de hogar y para los trabajadores que cesen en contrato temporal sin carencia para prestaciones contributivas. [+ información](#)

COVID-19: Centros, servicios y establecimientos sanitarios de carácter esencial

01/04/2020 | Laboral

En el BOE de 1 de abril se ha publicado la Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, cuyo objeto es **determinar la relación de centros, servicios y establecimientos sanitarios que se consideran esenciales** a los efectos previstos en el artículo 1 del RD-ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19 y en el RD-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no

presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Movilidad y actividad del 30 de marzo al 9 de abril. Autónomos. Declaración responsable para trabajadores por cuenta ajena

31/03/2020 | Laboral

Se publicó ayer en el BOE la [Orden SND/307/2020](#), 30 de marzo, por la que se establecen los criterios interpretativos para la aplicación del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, y el modelo de declaración responsable para facilitar los trayectos necesarios entre el lugar de residencia y de trabajo de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de concretar los términos en los que se justifica la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19.

COVID-19: Limitaciones a la movilidad y a la actividad entre el 30 de marzo y el 9 de abril. Permiso retribuido recuperable

30/03/2020 | Laboral

Se publicó ayer en el BOE el [Real Decreto-ley 10/2020](#), de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19. El Real Decreto establece un permiso retribuido recuperable, y, por extensión, los casos en los que no debe ser aplicado, bien por ser actividad que debe mantenerse, bien por ser actividad que ya se venía prestando en condiciones que hagan innecesario el tránsito. Este permiso se configura como una distribución irregular de la jornada laboral correspondiente a estos días laborables.

Instrucciones iniciales para la gestión colectiva de la prestación por desempleo vinculada a la situación extraordinaria del COVID 19

27/03/2020 | Laboral

Acceso a la noticia. [+información.](#)

COVID-19: El silencio administrativo en los ERTE de fuerza mayor

26/03/2020 | Laboral

Acceso a la noticia. [+información.](#)

Gestión de la prestación por desempleo colectiva. Nuevas instrucciones del SEPE. Actualización

26/03/2020 | Laboral

Accede al modelo de Excel que la Administración ha implementado, en relación con la gestión de la prestación por desempleo colectivo. [+información.](#)

COVID-19: Preguntas frecuentes sobre los ERTES

25/03/2020 | Laboral

En función de las preguntas de nuestros clientes, y bajo la premisa de que las situaciones de cada empresa no son equiparables, ofrecemos con este documento de preguntas frecuentes una indicación de cómo sería la tramitación completa de un ERTE por causas de fuerza mayor y las variables que se puede encontrar el gestor para realizar su trabajo. [+información.](#)

Gestión de la prestación por desempleo colectiva. Nuevas instrucciones del SEPE

25/03/2020 | Laboral

El SEPE ha aclarado los formatos de remisión de la información para la gestión de la prestación por desempleo en nombre de los trabajadores dentro de los expedientes de regulación de empleo temporal, en una nota informativa. [+información.](#)

Adaptación del puesto de trabajo. Conciliación de la vida familiar y laboral.

23/03/2020 | Laboral

El [Real Decreto Ley 8/2020](#), de 18 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece medidas extraordinarias en relación a la adaptación de puesto de trabajo. [+ información](#)

Prestaciones por desempleo, subsidios, prestaciones por cese de actividad.

23/03/2020 | Laboral

El [Real Decreto Ley 8/2020](#), de 18 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 establece medidas extraordinarias en relación a la concesión, prórroga y causas de prestaciones por desempleo y prestaciones por cese de actividad. [+ información](#)

ERTE por causas objetivas derivadas de la declaración del estado de alarma

20/03/2020 | Laboral

El [Real Decreto Ley 8/2020](#), de 18 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece algunas especialidades con respecto al procedimiento de ERTE por fuerza mayor regulado en el [Real Decreto 1483/2012](#), al igual que modifica plazos en las negociaciones de los ERE por causas organizativas de producción y económicas. Estas especialidades y ventajas son para apoyar las decisiones de suspensión de contratos y reducciones de jornada, **no para despidos**. [+ información](#).

Medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19: Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo

20/03/2020 | Fiscal y Laboral

Desde el pasado sábado 4 de marzo en el que nos encontramos en estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria causada por el COVID-19, las limitaciones temporales a la libre circulación están causando y causarán tensiones de liquidez en el sector empresarial, que especialmente se verá con problemas de solvencia y en consecuencia causará la pérdida de empleos. [+ información](#)

ERTE por causas de fuerza mayor derivadas de la declaración del estado de alarma por emergencia sanitaria derivada del COVID 19

18/03/2020 | Laboral

Se ha publicado hoy y con carácter extraordinario, el [Real Decreto Ley 8/2020](#), de 18 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. [+ información](#)

Modificaciones en el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el estado de alarma sanitaria (COVID-19)

18/03/2020 | Fiscal y Laboral

Publicado en el BOE de hoy, el [Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo](#), por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. [+ información](#).

Mercantil

COVID-19: Declaración como servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos (incluye modificación ANEXO por Orden TMA/3025/2020, de 30 de marzo)

31/03/2020 | Mercantil

En el marco del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se publicó la Orden TMA/277/2020, de 23 de marzo, por la que se declaraban servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos y se adoptan disposiciones complementarias, con vigencia desde el 25 de marzo.

Ante un nuevo contexto de prórroga del estado de alarma en el que se están adoptando medidas adicionales para una gestión de la crisis sanitaria más eficaz, se ha hecho **necesario revisar el listado de alojamientos turísticos** recogidos en el anexo de la Orden TMA/277/2020, de 23 de marzo, ya que se adoptaron medidas de restricción de la movilidad y actividad y se ha observado que determinados alojamientos incluidos en el anexo no puedan prestar los servicios con total garantía. [+ Información](#)

COVID-19: Registro Mercantil: Presentación de cuentas anuales y libros contables 2019

30/03/2020 | Mercantil

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, recoge en su artículo 40 unas medidas extraordinarias aplicables a las personas jurídicas de Derecho privado, en relación con la presentación de las cuentas anuales. [+ información](#)

COVID-19: Declaración como servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos

26/03/2020 | Mercantil

En el BOE de 25 de marzo se publicó la Orden TMA/277/2020, de 23 de marzo, por la que se declaran servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos y se adoptan disposiciones complementarias. Lo dispuesto será de aplicación desde el 25 de marzo hasta la finalización del periodo del estado de alarma o hasta que existan circunstancias que justifiquen una nueva orden modificando los términos de la presente. [+información](#).

Suspensión de la apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico

20/03/2020 | Mercantil

En el BOE de 19 de marzo se publica la [Orden SND/257/2020, de 19 de marzo](#), por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con entrada en vigor el mismo día de su publicación. [+ información](#)

Fiscal

Corrección de errores en las reducciones para el periodo impositivo 2019 en el método de estimación objetiva del IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales

06/05/2020 | Fiscal

Se ha publicado en el BOE de 5 de mayo, la [corrección de errores de la Orden HAC/329/2020, de 6 de abril](#), por la que se reducen para el período impositivo 2019 los índices de rendimiento

neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

A través de esta orden se procede a efectuar la oportuna rectificación en el anexo de la orden inicial (publicada en el BOE del 9 de abril), añadiendo en determinadas provincias algunos términos municipales, así como el índice de rendimiento neto correspondiente, según la actividad. Estas correcciones afectan a las siguientes Comunidades Autónomas:

- Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comunidad Autónoma de Canarias.
- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Comunidad Autónoma de Región de Murcia.
- Comunidad Autónoma de La Rioja.

Adenda al convenio de la AEAT con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España: presentación del modelo 06 y solicitud de NIF menores de 14 años

27/04/2020 | Fiscal

Publicado en el BOE de 24 de abril de 2020 [Resolución de 3 de abril de 2020](#), de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la Adenda al Convenio con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, para la colaboración en la tramitación de la documentación que ha de acompañar a las declaraciones Modelo 06 correspondientes al Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte para la no sujeción o exención y la solicitud del Número de Identificación Fiscal correspondiente a menores de 14 años que no dispongan de documento nacional de identidad, en determinados supuestos. [+ información](#)

Nota de la AEAT sobre rectificaciones de pagos fraccionados y autoliquidaciones de IVA para la aplicación de medidas previstas en el Real Decreto-ley 15/2020

24/04/2020 | Fiscal

Publicado en la web de la AEAT una nota sobre el procedimiento para realizar rectificaciones de pagos fraccionados y autoliquidaciones de IVA para la aplicación de medidas previstas en los artículos 9, 10 y 11 del Real Decreto-ley 15/2020. [+ información](#)

Fuente AEAT

Modificación de la Resolución de la Dirección General de la AEAT: pago de deudas con tarjeta de crédito y débito a través de CL@VE PIN

21/04/2020 | Fiscal

En el BOE de 21 de abril, se ha publicado la Resolución de 15 de abril de 2020, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 11 de marzo de 2020, sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras, con ocasión del pago de deudas con tarjetas de crédito y de débito, mediante el sistema de firma no avanzada con clave de acceso en un registro previo (sistema CL@VE PIN), en la que se adelanta la fecha para realizar dichos pagos a través de la sede electrónica de la AEAT. [+ información](#)

COVID-19: Nota de la AEAT sobre el cálculo de la cuantía del aplazamiento previsto en Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo

16/04/2020 | Fiscal

Publicado en la web de la AEAT una nota sobre el cálculo de la cuantía del aplazamiento previsto en el artículo 14 del [Real Decreto-ley 7/2020](#), de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19. [+ información](#)

Fuente AEAT

COVID-19: Moratoria fiscal para pymes y autónomos: ampliación de plazo de presentación e ingreso de declaraciones y autoliquidaciones tributarias

15/04/2020 | Fiscal

Publicado en el BOE de hoy el [Real Decreto-ley 14/2020](#), de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias, y que entra **en vigor** hoy mismo, **15 de abril de 2020**.

Se aprueba una nueva medida por la que se permite prolongar el **plazo de presentación de declaraciones y autoliquidaciones** de impuestos para **pymes y autónomos**, que habitualmente lo hacen en este mes de abril, extendiendo el plazo un mes, es decir, **hasta el 20 de mayo de 2020**, para mitigar el impacto económico provocado por la crisis del COVID-19 y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los contribuyentes. [+ información](#)

Resolución de la Dirección General de la AEAT: pago de deudas con tarjeta de crédito y débito a través de CL@VE PIN

26/03/2020 | Fiscal

El pasado 19 de marzo se publicó en el BOE la [Resolución de 11 de marzo de 2020](#), de la Dirección General de la AEAT, sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras, con ocasión del pago de deudas con tarjetas de crédito y de débito, mediante el sistema de firma no avanzada con clave de acceso en un registro previo (sistema CL@VE PIN), que será de aplicación a los pagos que se realicen a través de la sede electrónica de la AEAT, a partir del 15 de junio de 2020. [+ información](#).

Aprobación de los modelos de declaración del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio 2019

24/03/2020 | Fiscal

El pasado día 19 de marzo, se publicó la [Orden HAC/253/2020, de 3 de marzo](#), por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio (ejercicio 2019). Se determinan el lugar, forma y plazos de presentación y se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. También se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos. [+ información](#)

Tráfico

COVID-19: Medidas especiales Inspección Técnica de Vehículos (ITV)

18/05/2020 | Tráfico

Publicado en el BOE de 16 de mayo de 2020, la [Orden SND/413/2020, de 15 de mayo](#), por la que se establecen medidas especiales para la inspección técnica de vehículos, con efectos desde el mismo día.

Con el objetivo de facilitar la realización del elevado número de inspecciones técnicas periódicas de vehículos que han quedado pendientes tras la declaración del estado de alarma, y cuya validez expira en los próximos meses, es necesario ampliar de forma escalonada la prórroga de la validez de los certificados de la inspección técnica periódica de los vehículos, en 15 días naturales por cada semana transcurrida desde el inicio del estado de alarma hasta que se hubiera producido el vencimiento del certificado. [más información](#)

COVID-19. Matriculación y cambio de titularidad de vehículos. Declaración responsable

03/04/2020 | Tráfico

Se publica en el BOE de hoy la [Orden INT/317/2020](#), de 2 de abril, por la que se desarrolla el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de matriculación y cambio de titularidad de determinados vehículos. Su entrada en vigor es hoy mismo, 3 de abril de 2020.

Como consecuencia del estado de alarma en el que nos encontramos por el COVID-19, a través de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, quedaron interrumpidos los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, y se ha suspendido temporalmente la atención al público en las Jefaturas y Oficinas Locales del organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, entre otras administraciones.

Con la finalidad de no impedir la puesta en circulación de aquellos vehículos que sean necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las operaciones de transporte de mercancías y asegurar el necesario abastecimiento de productos a la población, así como de los transportes permitidos por las disposiciones aprobadas o que se aprueben con ocasión de la declaración del estado de alarma, se aprueba una declaración responsable para determinados procedimientos de matriculación y cambio de titularidad, a la que se puede acceder a través del siguiente [ENLACE](#). [+ información](#)

COVID-19: Condiciones a los servicios de movilidad, controles en fronteras interiores terrestres y prohibición de vuelos, buques de pasaje y cruceros

30/03/2020 | Tráfico

Debido a la evolución de los acontecimientos de los últimos días, desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, resulta necesario regular la situación en los distintos ámbitos competenciales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19. Por ello, en el BOE de los últimos días se publican medidas excepcionales entre ellas las limitaciones a la movilidad, controles en fronteras interiores terrestres y prohibiciones de vuelos, buques de pasaje y cruceros, que unificamos a continuación:

1.- **Orden TMA/278/2020, de 24 de marzo**, por la que se establecen ciertas condiciones a los servicios de movilidad, en orden a la protección de personas, bienes y lugares.

Vigente desde el 25 de marzo hasta el fin del estado de alarma o nueva Orden

2.- **Orden PCM/280/2020, de 24 de marzo**, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2020, por el que se establecen medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, mediante la prohibición de los vuelos directos entre la República Italiana y los Aeropuertos Españoles.

Vigente desde el 25 de marzo

3.- **Orden INT/283/2020, de 25 de marzo**, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Vigente desde el 27 de marzo hasta el 11 de abril de 2020

4.- **Orden TMA/286/2020, de 25 de marzo**, por la que se prorroga la prohibición de entrada de buques de pasaje procedentes de la República Italiana y de cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19.

Vigente desde el 27 de marzo hasta el 9 de abril de 2020

[+ información](#)

COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor (incluye modificación por Orden INT/284/2020, de 25 de marzo)

26/03/2020 | Tráfico

En el BOE de 26 de marzo se ha publica la Orden INT/284/2020, de 25 de marzo, por la que se modifica la Orden INT/ 262/2020, de 20 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor (BOE de 21 de marzo de 2020). [+información.](#)

Transporte

COVID-19: Ampliación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional

08/06/2020 | Transporte

En el BOE de 6 de junio se ha publicado la [Orden TMA/505/2020, de 5 de junio](#), por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

La declaración del estado de alarma ha llevado a limitar la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional con el fin de proteger la salud pública contra los riesgos derivados de la propagación del COVID-19. De manera que, se pueda dar una respuesta proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública. [+ información](#)

COVID-19: Condiciones aplicables en las fases 2 y 3 en materia de servicios aéreos y marítimos

03/06/2020 | Transporte

En el BOE de 2 de junio se ha publicado la [Orden SND/487/2020, de 1 de junio](#), por la que se establecen las condiciones a aplicar en las fases 2 y 3 del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad en materia de servicios aéreos y marítimos. **Con efectos desde el día 3 de junio de 2020.**

En materia de movilidad, el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad (PTNN) reconoce que la misma es fundamental para la vida social y el desarrollo de la actividad económica, pero, a su vez y al mismo tiempo, puede facilitar el contagio, al trasladar el virus entre los distintos territorios. [+ información](#)

COVID-19: Ampliación de los puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública

29/05/2020 | Transporte

En el BOE de 29 de mayo de 2020 se ha publicado la [Orden TMA/454/2020, de 28 de mayo](#), por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

Tras la publicación de la [Orden SND/441/2020, de 23 de mayo](#), por la que se prorroga la [Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo](#), por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional y en base a lo establecido en la [disposición final primera](#) de la misma, la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha solicitado al Ministro de Sanidad ampliar la relación de puertos designados con capacidad para atender la emergencia sanitaria provocada por la expansión de la enfermedad COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Fin a la adjudicación directa del servicio de transporte aéreo en determinadas rutas del Archipiélago Canario y Baleares durante el estado de alarma

27/05/2020 | Transporte

Tras la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, se establecieron las medidas de transporte a aplicar a las conexiones entre la península y la Comunidad Autónoma de Canarias y a las conexiones entre la península y la Comunidad Autónoma de Illes Balears, así como entre aeropuertos de las islas Baleares.

Por lo anterior, en el BOE de 27 de mayo se publica el fin de las adjudicaciones directas del servicio de transporte aéreo en determinadas rutas del Archipiélago Canario (Resolución de 22 de mayo de 2020) y de las Islas Baleares (Resolución de 16 de mayo de 2020) durante el estado de alarma **desde las 00:00 horas del 27 de mayo de 2020**. [+ información](#)

COVID-19: Ampliación de los puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública

26/05/2020 | Transporte

En el BOE de 26 de mayo de 2020 se ha publicado la Orden TMA/444/2020, de 25 de mayo, por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

Tras la publicación de la Orden SND/441/2020, de 23 de mayo, por la que se prorroga la Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo, por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional y en base a lo establecido en la disposición final primera de la misma, las Comunidades Autónomas de Cantabria y la Comunidad Valenciana, han solicitado al Ministro de Sanidad ampliar la relación de puertos designados con capacidad para atender la emergencia sanitaria provocada por la expansión de la enfermedad COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Prórroga de los controles en fronteras interiores terrestres, aéreas y marítimas

25/05/2020 | Transporte

En el BOE de 23 de mayo se ha publicado la Orden SND/439/2020, de 23 de mayo, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres, aéreas y marítimas con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Lo dispuesto en esta Orden tendrá efectos desde desde las 00:00 horas del 24 de mayo de 2020 y hasta finalizar la vigencia del estado de alarma y de sus posibles prórrogas o hasta que concurran circunstancias que justifiquen una nueva orden que modifique los términos de la presente. [+ información](#)

COVID-19: Prórroga de los aeropuertos y puertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública

25/05/2020 | Transporte

Publicada la [Orden SND/441/2020, de 23 de mayo](#), por la que se prorroga la Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo, por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

Tras la publicación de la [Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo](#), por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional, a su vez modificada por la [Orden TMA/415/2020, de 17 de mayo](#), por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional, se hace necesario mantener la limitación de los puntos de entrada por vía aérea y marítima, de acuerdo con la evolución de la crisis sanitaria, con la finalidad de proteger la salud. [+ información](#)

COVID-19: Actualización de medidas en materia de navegación marítima

20/05/2020 | Transporte

Publicado en el BOE de 19 de mayo de 2020, la [Orden TMA/419/2020, de 18 de mayo](#), por la que se actualizan las medidas en materia de ordenación general de la navegación marítima adoptadas durante el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 al proceso de desescalada, para favorecer la actividad marítima, así como salvaguardar las medidas de protección a la salud.

Mediante el Plan para la Transición a una Nueva Normalidad, se establece los principales parámetros e instrumentos para la adaptación del conjunto de la sociedad a la nueva normalidad, y se procede a flexibilizar determinadas medidas adoptadas hasta la fecha, así como implementar aquellas otras que aseguren un adecuado desenvolvimiento de la actividad marítima, esencial para el transporte de mercancías y pasajeros, especialmente entre la Península y los territorios nacionales no peninsulares, así como de estos entre sí, minimizando el riesgo para la salud.

La presente orden tiene como objetivo mantener y conservar determinadas restricciones en el transporte de pasajeros, regular los traslados de embarcaciones de recreo, etc. [+ información](#)

COVID-19: Ampliación de los aeropuertos designados como puntos de entrada con capacidad de atención a la emergencia de salud pública

19/05/2020 | Transporte

En el BOE de 17 de mayo se ha publicado la [Orden TMA/415/2020, de 17 de mayo](#), por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

Tras la publicación de la [Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo](#), por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional y en base a lo establecido en la [disposición final primera](#) de la misma, las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Illes Balears y la Comunidad Valenciana, han solicitado al Ministro de Sanidad ampliar la relación de aeropuertos designados con capacidad para atender la emergencia sanitaria provocada por la expansión de la enfermedad COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Límite de entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada con capacidad de atención ESPII

15/05/2020 | Transporte

En el BOE de 15 de mayo se ha publicado la [Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo](#), por la que se limita la entrada en España a las aeronaves y buques de pasaje a través de los puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

Actualmente, en transición hacia una nueva normalidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan para la Transición a una Nueva Normalidad (PTNN), la presente orden adopta medidas específicas a fin de garantizar que en el proceso de desescalada y de flexibilización de las limitaciones a la libre circulación, se minimizan los riesgos de importación de casos que puedan poner en riesgo el proceso iniciado, limitando los puntos de entrada en España a «Puntos de Entrada con capacidad de atención ESPII». [+ información](#)

COVID-19: Nueva prórroga de los criterios para la restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen

15/05/2020 | Transporte

En el BOE de 15 de mayo se ha publicado la [Orden INT/409/2020, de 14 de mayo](#), por la que se prorrogan los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Lo dispuesto en esta Orden tendrá efectos desde las 00:00 horas del 16 de mayo de 2020 hasta las 24:00 horas del 15 de junio de 2020, sin perjuicio de las eventuales prórrogas que al respecto pudiesen acordarse. [+ información](#)

COVID-19: Fase I de la desescalada: Condiciones en materia de movilidad y otros requisitos para garantizar una movilidad segura

13/05/2020 | Transporte

En el BOE de 10 de mayo se ha publicado la Orden TMA/400/2020, de 9 de mayo, por la que se establecen las condiciones a aplicar en la fase I de la desescalada en materia de movilidad y se fijan otros requisitos para garantizar una movilidad segura.

El Plan para la Transición a una Nueva Normalidad (PTNN), establece los principales parámetros e instrumentos para la adaptación del conjunto de la sociedad a la nueva normalidad, con las máximas garantías de seguridad sanitaria y recuperando progresivamente los niveles de bienestar social y económico anteriores al inicio de esta crisis. A tal fin, prevé un proceso de desescalada gradual, asimétrico, coordinado con las comunidades autónomas, y adaptable a los cambios de orientación necesarios en función de la evolución de los datos epidemiológicos y del impacto de las medidas adoptadas.

El PTNN reconoce que la movilidad es fundamental para la vida social y el desarrollo de la actividad económica, pero, a su vez y al mismo tiempo, puede facilitar el contagio, por eso, las medidas a implantar en la desescalada deben estar basadas en el principio de progresividad y adaptabilidad. [+información.](#)

COVID-19: Condiciones de cuarentena a las que deben someterse las personas procedentes de otros países a su llegada a España

13/05/2020 | Transporte

En el BOE de 12 de mayo se ha publicado la Orden SND/403/2020, de 11 mayo, sobre las condiciones de cuarentena a las que deben someterse las personas procedentes de otros países a su llegada a España, durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La presente orden surtirá plenos efectos desde las 00:00 horas del día 15 de mayo de 2020 y mantendrá su eficacia durante toda la vigencia del estado de alarma y sus posibles prórrogas.

[+ información](#)

COVID-19: Restablecimiento temporal de los controles en fronteras interiores aéreas y marítimas

12/05/2020 | Transporte

En el BOE de 12 de mayo se ha publicado la Orden INT/401/2020, de 11 de mayo, por la que se restablecen temporalmente los controles en las fronteras interiores aéreas y marítimas, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 desde las 00:00 horas del 15 de mayo de 2020 hasta las 00:00 horas del 24 de mayo de 2020. [+información.](#)

COVID-19: Nueva prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres

11/05/2020 | Transporte

En el BOE de 9 de mayo se ha publicado la Orden INT/396/2020, de 8 de mayo, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 desde las 00:00 horas del 10 de mayo de 2020 hasta las 00:00 horas del 24 de mayo de 2020, en los mismos términos que hasta ahora. [+ información](#)

COVID-19: Actividades agrícolas no profesionales: desplazamientos

04/05/2020 | Transporte

Se ha publicado en el BOE de 1 de mayo, la Orden SND/381/2020, de 30 de abril, por la que se permite la realización de actividades no profesionales de cuidado y recolección de producciones agrícolas, que ha entrado en vigor ese mismo día.

En relación con las limitaciones establecidas en el artículo 7 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo respecto a la libertad de circulación de las personas y como consecuencia de la evolución de la crisis sanitaria, es necesaria una nueva orden que recoja unas condiciones de seguridad sanitarias en relación con los huertos y que permita ciertos desplazamientos para el abastecimiento de productos alimentarios obtenidos directamente de la producción propia agraria, la recolección y cuidado de la explotación (obtención de productos para consumo propio) y el cuidado de animales.

[+información.](#)

COVID-19: Documentación acreditativa de la condición de tripulante de buque para facilitar su circulación

29/04/2020 | Transporte

En el BOE de 29 de abril se ha publicado la Orden TMA/374/2020, de 28 de abril, por la que se establece la documentación con la que podrán acreditar su condición los tripulantes de los buques para facilitar su circulación, a fin de asegurar la prestación de los servicios de transporte marítimo, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Tras la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo por Real Decreto 463/2020, entre otras, se han adoptado medidas en el ámbito de transporte, incluido el servicio de transporte marítimo de mercancías y viajeros, para garantizar el abastecimiento nacional y la movilidad de viajeros.

Por todo lo anterior, esta Orden tiene por objeto establecer la documentación que podrán aportar los tripulantes de los buques para acreditar su condición y, de esta manera, facilitar el cruce de fronteras y su circulación por el territorio español, a fin de asegurar la prestación de los servicios de transporte marítimo en cumplimiento de los artículos 7.1 y 18 del Real Decreto 463/2020.

[+ información](#)

COVID-19: Nueva prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres

27/04/2020 | Transporte

En el BOE de 25 de abril se ha publicado la Orden INT/368/2020, de 24 de abril, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 desde las 00:00 horas del 26 de abril de 2020 hasta las 00:00 horas del 10 de mayo de 2020, en los mismos términos que hasta ahora.

[+ información](#)

COVID-19: Nuevas condiciones para la prestación del servicio de transporte aéreo insular

17/04/2020 | Transporte

Por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y se establecen una serie de medidas restrictivas en relación a los transportes.

Debido a la evolución de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, y de su prolongación en el tiempo ha sido necesario ir adoptando y adecuando las medidas extraordinarias de carácter urgente y temporal, a las necesidades.

En lo que respecta al transporte aéreo, en el BOE de 16 de abril se publicaron nuevas condiciones para la prestación del servicio en determinadas rutas:

- Resolución de 8 de abril de 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se modifica la duración y se prorroga la adjudicación del servicio de transporte aéreo en las **rutas aéreas Palma de Mallorca-Menorca y Palma de Mallorca-Ibiza** durante el estado de alarma declarado con motivo del COVID-19.
- Resolución de 10 de abril de 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se establecen las condiciones para la prestación, y la adjudicación de forma directa, del servicio de transporte aéreo en **determinadas rutas aéreas del Archipiélago Canario** durante el estado de alarma declarado con motivo del COVID-19.

[+ información](#)

COVID-19: Excepción temporal de los tiempos de conducción y descanso en los transportes de mercancías

15/04/2020 | Transporte

En el BOE de 15 de abril se ha publicado la **Resolución de 14 de abril de 2020**, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se exceptúa temporalmente el cumplimiento de las normas de tiempos de conducción y descanso en los transportes de mercancías.

Las medidas recogidas en el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma, tienen especial repercusión en la movilidad y en el transporte, ya que persiguen asegurar en todo momento el transporte de mercancías por carretera por su impacto en toda la actividad económica y para garantizar el abastecimiento.

Por su parte, la Orden TMA 254/2020 (artículo 3.3) establece una reducción en la ocupación de los vehículos dedicados al transporte de viajeros al tercio de su capacidad máxima para procurar el máximo distanciamiento posible entre las personas, lo que dificulta el desplazamiento de trabajadores dedicados al sector agrícola, que puede afectar a la recolección y al posterior abastecimiento de productos básicos de alimentación. Por ello, se hace necesario flexibilizar las condiciones de trabajo de los conductores, con el objetivo de preservar su salud y reducir el riesgo de contagio cuando realizan los transportes, declarados esenciales. [+ información](#)

COVID-19: Prórroga de la prohibición de entrada de buques de pasaje procedentes de la República Italiana y de cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles

15/04/2020 | Transporte

En el BOE de 9 de abril se ha publicado la **Orden TMA/330/2020, de 8 de abril**, por la que se prorroga la prohibición de entrada de buques de pasaje procedentes de la República Italiana y de cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19.

Debido a la grave evolución de la situación resulta necesario prorrogar las medidas dispuestas para la prohibición de entrada de buques de pasaje procedentes de la República Italiana y de cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, en los términos de la Orden TMA/286/2020, de 25 de marzo, con efectos desde las 00:00 horas del día 10 de abril de 2020 hasta a finalización de la vigencia del estado de alarma o hasta que existan circunstancias que justifiquen una nueva Orden modificando los términos de la presente. [+ información](#)

COVID-19: Prórroga de controles de las fronteras interiores terrestres

15/04/2020 | Transporte

En el BOE de 11 de abril se ha publicado la **Orden INT/335/2020, de 10 de abril**, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta las 00:00 horas del día 26 de abril.

Ya con anterioridad, debido a la evolución de la crisis sanitaria ha sido necesario prolongar en el tiempo las medidas adoptadas, quedando la anterior prórroga sin efectos a las 24:00 horas del día 11 de abril.

Esta medida se considera proporcionada a la gravedad de la situación y congruente con el restablecimiento de controles en las fronteras interiores adoptado por la mayoría de Estados miembros de la Unión Europea, entre ellos Francia y Portugal, con los cuales España comparte las dos fronteras terrestres interiores afectadas. [+ información](#)

COVID-19: Transporte. Utilización de las tarjetas de tacógrafo de conductor y empresa

07/04/2020 | Transporte

Publicada en el BOE de hoy, la **Orden TMA/324/2020**, de 6 de abril, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de las tarjetas de tacógrafo de conductor y empresa, con el fin de evitar los posibles perjuicios que pueda ocasionar el actual estado de alarma en el funcionamiento de las empresas de transporte.

Por ello, se establecen medidas excepcionales y procedimiento a seguir por parte de los titulares de las tarjetas de tacógrafo, tanto de conductor como de empresa, que no puedan renovarse como consecuencia de esta situación.

Esta orden entra en vigor hoy, 7 de abril de 2020, hasta la finalización de la declaración del periodo del estado de alarma o prórrogas del mismo. [+ información](#)

COVID-19: Condiciones para la prestación el servicio de transporte aéreo insular

01/04/2020 | Transporte

Por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y se establecen una serie de medidas restrictivas en relación a los transportes.

En relación con lo anterior, en el BOE de 31 de marzo se publica:

1.- Resolución de 27 de marzo de 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se establecen las condiciones para la prestación, y se adjudica de forma directa, el **servicio de transporte aéreo en determinadas rutas aéreas del Archipiélago Canario** durante el estado de alarma declarado con motivo del COVID-19.

2.- Resolución de 27 de marzo 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se modifica la duración, y se prorroga la adjudicación, del **servicio de transporte aéreo en las rutas aéreas Palma de Mallorca-Menorca y Palma de Mallorca-Ibiza** durante el estado de alarma declarado con motivo del COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Instrucciones sobre reducción de servicios de transporte de viajeros

31/03/2020 | Transporte

El Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, cuyo objeto es, con carácter temporal, reforzar **las limitaciones a la movilidad de personas**, con el objetivo de garantizar que el confinamiento de toda la población tenga una mayor repercusión en el esfuerzo de contener el avance del COVID-19, **supone la reducción de la demanda de servicios de transporte público** durante la semana laboral, principalmente, los servicios de transporte de carácter urbano y periurbano. En el resto de los servicios de transporte público de viajeros, no urbanos ni periurbanos, sometidos a contrato público u obligaciones de servicio público se procederá a redimensionar la oferta de servicios a la nueva situación de demanda

Por lo anterior, se ha considerado **necesario prever una reducción de la oferta** de los servicios de transporte de viajeros con la afectación indicada, en vigencia del Real Decreto-ley 10/2020, en los términos de la Orden TMA/306/2020, de 30 de marzo (a la espera de ajuste horario y frecuencias, a la mayor brevedad posible). [+ información](#)

COVID-19: Excepción temporal del cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso de los transportes de mercancías

27/03/2020 | Transporte

En el BOE de 27 de marzo se ha publicado la Resolución de 26 de marzo de 2020, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que **se exceptúa temporalmente el cumplimiento de las normas de tiempos de conducción y descanso en los transportes de mercancías**, por la que conforme al artículo 14.2 del Reglamento (CE) n.º 561/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de marzo de 2006, se establecen excepciones temporales a los tiempos de conducción (artículos 6-9), por un plazo máximo de 30 días, debiéndose comunicar inmediatamente a la Comisión.

El artículo 14.2 prevé para que, en casos de urgencia como la actual, puesto que la declaración del estado de alarma ha tenido repercusión en la movilidad y en el transporte, **los Estados miembros puedan hacer frente a este tipo de situaciones que presentan circunstancias excepcionales y repentinas que son inevitables** y que no pueden preverse. De este modo, en cumplimiento del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que recoge medidas para asegurar el transporte de mercancías por carretera, por su impacto en toda la actividad económica y

especialmente para garantizar el abastecimiento, la flexibilización de las condiciones de trabajo de los conductores ha de reducir los riesgos para su salud. [+ información](#)

COVID-19: Restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen

25/03/2020 | Transporte

En el BOE de 22 de marzo se ha publicado la Orden INT/270/2020, de 21 de marzo, por la que se establecen criterios para la aplicación de una **restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública** con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Lo dispuesto en la misma tendrá efectos desde el día 23 de marzo, que entró en vigor, con una vigencia inicial de 30 días con las posibles prórrogas que se puedan acordar.

Esta Orden es resultado del acuerdo adoptado por los miembros del Consejo Europeo el pasado 17 de marzo con intención de **limitar la expansión del contagio del COVID-19**, en paralelo con otras medidas adoptadas previamente por los estados miembros para el interior de su territorio, bien sea un ejemplo las adoptadas en nuestro país por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y en Orden INT/239/2020, de 16 de marzo. [+ información](#)

COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor

24/03/2020 | Transporte

En el BOE de 21 de marzo, se publicó la Orden INT/262/2020, de 20 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor. [+información.](#)

COVID-19: Instrucciones sobre transporte de mercancías por carretera y otros

24/03/2020 | Transporte

En el BOE del 19, 20, 21 y 24 de marzo se publicaron las instrucciones sobre transporte de mercancías por carretera y otros, durante la vigencia del estado de alarma declarado por RD 463/2020, de 14 de marzo: Orden TMA/254/2020, de 18 de marzo, Orden TMA/259/2020, de 19 de marzo, Orden TMA/264/2020, de 20 de marzo, que modifica la segunda y Orden TMA/273/2020, de 23 de marzo, que modifica la primera. [+información.](#)

COVID-19: Medidas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor

24/03/2020 | Transporte

En el BOE de 21 de marzo se ha publicado la Orden INT/262/2020, de 20 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor. [+información.](#)

COVID-19: Restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen

25/03/2020 | Transporte

En el BOE de 22 de marzo se ha publicado la Orden INT/270/2020, de 21 de marzo, por la que se establecen criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Lo dispuesto en la misma tendrá efectos desde el día 23 de marzo, que entró en vigor, con una vigencia inicial de 30 días con las posibles prórrogas que se puedan acordar. [+información.](#)

Ayudas y subvenciones

COVID-19: No suspensión de los plazos para la solicitud única de ayudas Política Agrícola Común (PAC)

29/05/2020 | Ayudas y Subvenciones

En el BOE de 28 de mayo de 2020 se ha publicado la [Orden APA/452/2020, de 26 de mayo](#), por la que se acuerda la no suspensión de los plazos previstos en la Orden APA/377/2020, de 28 de abril, por la que se modifican, para el año 2020, diversos plazos establecidos en los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014, 1077/2014 y 1078/2014, todos ellos de 19 de diciembre, dictados para la aplicación en España de la Política Agrícola Común.

Con la finalidad de facilitar a los agricultores y ganaderos las gestiones relacionadas con la Política Agrícola Común debido a las circunstancias actuales, consecuencia del COVID-19, a través de la Orden APA/377/2020 de 28 de abril, se modificaron para el año 2020 diversos plazos establecidos en los reales decretos mencionados. El principal cambio que se incluyó en dicha orden fue el retraso, hasta el próximo 15 de junio, de la fecha final para la presentación en plazo de la solicitud única 2020.

Mediante la presente orden APA/452/2020, de 26 de mayo, se procede a declarar a nivel nacional la **no suspensión de los plazos relacionados con la PAC**. Así se determina en la [NOTA TÉCNICA](#) del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (Fondo Español de Garantía Agraria), del 28 de mayo, en la que se recuerda los principales plazos y fechas vigentes en la campaña 2020 para la presentación de las solicitudes relacionadas con la PAC.

Fuente: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)

COVID-19: Cuarto tramo de la línea de avales a préstamos para empresas y autónomos (ICO, pagarés MARF, reavales CERSA)

21/05/2020 | Ayudas y Subvenciones

En el BOE del 20 de mayo se ha publicado la [Resolución de 19 de mayo de 2020](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de mayo de 2020, por el que se instruye al Instituto de Crédito Oficial a poner en marcha el **cuarto tramo** de la línea de avales aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y se establece que sus beneficiarios sean las pequeñas y medianas empresas y autónomos afectados por las consecuencias económicas del COVID-19. [+ información](#)

COVID-19: Tercer tramo de la línea de avales a préstamos para empresas y autónomos (ICO, pagarés MARF, reavales CERSA)

13/05/2020 | Ayudas y Subvenciones

En el BOE del 9 de mayo se ha publicado la [Resolución de 6 de mayo de 2020](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2020, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de la línea de avales a préstamos concedidos a empresas y autónomos, a los pagarés incorporados al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y a los reavales concedidos por la Compañía Española de Reafianzamiento, SME, Sociedad Anónima (CERSA), y se autorizan límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

A los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2020 se publica este como [anexo](#) a la presente Resolución. Se pone en marcha un nuevo tramo de la línea de avales por importe de 20.000 millones de euros. [+ información](#)

COVID-19: Segundo tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos

13/04/2020 | Ayudas y Subvenciones

En el BOE del pasado 11 de abril se ha publicado la [Resolución de 10 de abril de 2020](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de abril de 2020, por el que se instruye al Instituto de Crédito Oficial a poner en marcha el segundo tramo de la línea de avales aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y se establece que sus beneficiarios sean las pequeñas y medianas empresas y autónomos afectados por las consecuencias económicas del COVID-19.

A los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de abril de 2020, se publica este como [anexo](#) a la presente Resolución. Se pone en marcha con carácter inmediato un nuevo tramo de la línea de avales, por un importe de 20.000 millones de euros ([anexo I](#)), que complementa la aprobada por [Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020](#) por importe de otros 20.000 millones de euros. [+ información](#)

COVID-19: Características del primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos

25/03/2020 | Ayudas y subvenciones

En el BOE de 26 de marzo se ha publicado la Resolución de 25 de marzo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, por el que se aprueban las características del

primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos, para paliar los efectos económicos del COVID-19.

A los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo se publica este como ANEXO a la presente Resolución, el cual dispone que entre las medidas establecidas por el RD-ley 8/2020, de 17 de marzo para preservar la normalidad de los flujos de financiación y los niveles de circulante y liquidez, se prevé una **línea de avales** por importe máximo de 100.000 millones de euros que aportará el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la cobertura de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos (artículo 29). La finalidad de estos avales es permitir que empresas y autónomos continúen abonando los salarios de los empleados y las facturas a proveedores, manteniendo la actividad económica.

[+información](#)

Vivienda

Novedades Plan Vivienda 2018-2021: Comunidad de Madrid (COVID-19)

12/05/2020 | Vivienda

Les informamos de la publicación de las siguientes líneas de ayudas del Plan Estatal de Vivienda 2018 - 2021:

COMUNIDAD DE MADRID:

- ORDEN de 11 de mayo de 2020, del Consejero de Vivienda y Administración Local, por la que se convocan las subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual. [+información](#).

COVID-19: Criterios y requisitos de los arrendatarios de vivienda habitual que pueden acceder a los avales por cuenta del Estado

05/05/2020 | Vivienda

En el BOE de 1 de mayo se ha publicado la Orden TMA/378/2020, de 30 de abril, por la que se definen los criterios y requisitos de los arrendatarios de vivienda habitual que pueden acceder a las ayudas transitorias de financiación establecidas en el artículo 9 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

El artículo 9 del RD-ley 11/2020 de 31 de marzo, autoriza al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a que, mediante convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) desarrolle una línea de avales, con total cobertura del Estado, a fin de que las entidades de crédito puedan ofrecer ayudas transitorias de financiación para hacer frente al alquiler de vivienda habitual de los hogares que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad social y económica como consecuencia de la expansión del COVID-19. [+información](#)

COVID-19: Aplazamientos en el pago de vivienda: Moratoria hipotecaria y Moratoria arrendaticia

14/04/2020 | Vivienda

En el BOE de 18 de marzo se publicó el **Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo**, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, con entrada en vigor el mismo día de su publicación y en el BOE de 1 de abril se publicó el **Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo**, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Este último entró en vigor el 2 de abril, salvo el artículo 37 que lo hizo al día siguiente y los efectos del mismo se extenderán, con carácter general, hasta 1 mes después del final de la vigencia del estado de alarma, salvo aquellas disposiciones con un plazo de duración determinado.

Ambos, regulan una serie de medidas extraordinarias, de carácter urgente y transitorio, que, entre otros, pretenden proteger al deudor afectado por la situación generada por el COVID-19, para hacer frente a los pagos correspondientes a su vivienda, bien sea la renta de alquiler mensual como el pago del préstamo hipotecario. Por ello, se dispone una moratoria en ambos casos en cumplimiento de una serie de requisitos por parte del deudor solicitante. [+ información](#)

COVID-19: Incorporación, sustitución y modificación de programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021

13/04/2020 | Vivienda

Debido a la evolución de la pandemia COVID-19 y el impacto económico y social que está teniendo en la sociedad a escala nacional e internacional, que está afectando, entre otros, a los ingresos de muchos ciudadanos que viven de alquiler generando también un gran impacto sobre determinados colectivos especialmente vulnerables requiere una readaptación y ajuste del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, implementando ayudas para soluciones habitacionales más rápidas y fomentando el incremento del parque público y social de viviendas destinadas al alquiler o cesión en uso.

Por todo lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 11/2020, en el BOE de 11 de abril se publica la **Orden TMA/336/2020, de 9 de abril**, por la que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo), con la intención de adaptarse a las situaciones para las que los actuales programas no estaban preparados: [+ información](#)

Extranjería

COVID-19: Adenda al Convenio con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, en relación con la realización de trámites administrativos y gestión documental por vía electrónica.

05/06/2020 | Extranjería

Publicado en el BOE de 2 de junio de 2020 [Resolución de 22 de mayo de 2020](#), de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio, por la que se publica la Adenda al Convenio con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, en relación con la realización de trámites administrativos y gestión documental por vía electrónica.

El convenio firmado inicialmente el 24 de junio de 2019, se suscribió para habilitar a los gestores administrativos colegiados para la presentación electrónica de documentos en representación de terceras personas, con el fin de favorecer el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos de carácter administrativo por parte de los ciudadanos ante las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Su ámbito material comprendía los trámites en materia de extranjería que se realizan en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, a través de las Oficinas de Extranjería y, en su caso, de las Áreas o Dependencias funcionales de Trabajo e Inmigración (incluidos aquellos en los que se requieran, la comparecencia presencial del interesado), siempre que los mismos se encuentren disponibles para la presentación de documentos por parte de los ciudadanos en la sede electrónica de este Departamento.

Como consecuencia de la situación actual en la que nos encontramos por el COVID-19, se ha incrementado el volumen de trabajo de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, por lo que con esta adenda, al contar con la colaboración de los distintos colegios de gestores en su ámbito territorial, se pretende facilitar la realización de algunos trámites agilizando la actuación de las mismas. [+ información](#)

COVID-19 Prórroga de las autorizaciones del ámbito de extranjería

20/05/2020 | Extranjería

Se ha publicado en el BOE de 20 de mayo, la Orden SND/421/2020, de 18 de mayo, por la que se adoptan medidas relativas a la prórroga de las autorizaciones de estancia y residencia y/o trabajo y a otras situaciones de los extranjeros en España, en aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El objetivo de la orden es aportar cierta seguridad jurídica ante esta extraordinaria situación y evitar que, una vez se levante el estado de alarma, los extranjeros puedan encontrarse en una situación de irregularidad sobrevenida. [+ información](#)